

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en el Auditorio Bicentenario, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, a los dieciséis días del mes diciembre del año dos mil dieciséis; presidida por el **LAE Juan Isidro Paredes Brito**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Ampelio Lizárraga Rodríguez**; y los Ciudadanos Regidores, **José Alfredo Castañeda Motta**, **Alma Dinora Lizárraga López**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, **Yolanda Ontiveros López**, **Victor Manuel Rodríguez Rocha**, **Juan Carlos Zamudio Espinoza** y **Abigail Pérez Moreno**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Entrega del **Tercer Informe** del estado que guarda la Administración Pública, por el **LAE. Juan Isidro Paredes Brito**, Presidente Municipal.
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, **LAE Juan Isidro Paredes Brito**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, **Profr. Alberto Zatarain Chávez**, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las diez horas con cuarenta minutos. -----

El Presidente Municipal, **LAE. Juan Isidro Paredes Brito**, le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva presentar a los Ciudadanos Representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo que los acompañan en esta Sesión de Cabildo, por lo que el Secretario informa que en representación del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa a cargo del Lic. Mario López Valdez, se encuentra el Lic. Rafael Lizárraga Favela, Secretario de Turismo, en representación de la Diputada Maribel Chollet Moran se encuentra la Lic. Teresa Soto Bernal, Diputada Suplente. ----

Continuando con el orden del día que es el punto número cuatro, el Presidente Municipal, **LAE. Juan Isidro Paredes Brito**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura del Acta de la Sesión anterior, por lo que pide la palabra el Regidor **Javier Vizcarra Rodríguez** y propone se omita la lectura; sometiendo a votación la propuesta del Regidor, la cual es aprobada por **unanimidad**; -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, **LAE. Juan Isidro Paredes Brito**, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que le solicita al Secretario del Ayuntamiento **Profr. Alberto Zatarain Chávez**, dé a conocer la correspondencia que fue recibida, informando el Secretario que no se recibió documentación alguna, no hubo acuerdos de trámite relativo, ni dictámenes. -----



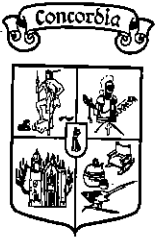









Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Pasando al Punto número seis que es la Entrega del documento que contiene el **Tercer Informe**, del estado que guarda la Administración Pública Municipal; por el **LAE. Juan Isidro Paredes Brito**, expone y otorga el mensaje a la Ciudadanía Concordense y hace entrega del documento al Honorable Cuerpo de Regidores para su análisis y observaciones que surgieran en lo sucesivo tal y como lo establece la Ley; En ese mismo acto emite el mensaje oficial el Secretario de Turismo Lic. Rafael Lizárraga Favela, Representante Oficial del Gobernador del Estado Lic. Mario López Valdez - - - - -

Pasando al siguiente punto, no se comentan asuntos generales. -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las once horas con treinta y ocho minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -


LAE. Juan Isidro Paredes Brito.
Presidente Municipal.


Ampelio Lizárraga Rodríguez.
Síndico Procurador


José Alfredo Castañeda Motta
Regidor


Alma Dinora Lizárraga López
Regidora


Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor


Juana Pérez Ulibarría
Regidora


Laura Elena Camacho Zamudio
Regidora


Yolanda Ontiveros López
Regidora


Francisco Javier Rodríguez Pandelí
Regidor


Víctor Manuel Rodríguez Rocha
Regidor


Juan Carlos Zamudio Espinoza
Regidor


Abigail Pérez Moreno
Regidora


Prof. Alberto Zatarain Chávez
Secretario del H. Ayuntamiento